

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España.  
Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA: LUNES 12 DE FEBRERO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

## Pro cultura

Un día y otro día se viene hablando de la necesidad de extender la cultura en esta población. Y los que tal hacen, al tratar este asunto, es que se muestran convencidos de la necesidad que existe de elevar la capacidad intelectual de los que moran en esta isla. Cuanto mayor cultura tengamos, mejor cosa de los seremos por los que nos visiten.

Desgraciadamente, las corporaciones provinciales y municipales no tienen unos presupuestos tan desahogados que permitan subvencionar un gran centro donde tuviera lugar la enseñanza de todas las manifestaciones del arte; y por otra parte, no existen personas que llevadas de su amor al arte, contribuyan con su dinero a crear fundaciones de aquella clase. Dinero no falta; lo que sí falta es la abnegación suficiente para dedicar una cantidad que en su día pudiera ser motivo para que se nos mirara con cariño, para que se nos dirigieran elogios. Nosotros no queremos ser tan pesimistas que creamos que personas de capital no lo hacen por aversión al arte, no; le atribuimos a que entre ellas no hubo una que se levantara y propusiera la idea.

Dentro de sus modestos límites, decíamos, el Ayuntamiento y la Diputación subvencionan algunos centros de cultura. Elogios merecen una y otra corporación; pero entendemos que debería pensarse en crear un Conservatorio y una entidad en la que se cultivara la música. País es el nuestro que ha demostrado ser cuna de inteligentes de nombradía. En el canto y en la música ha habido quien cultivó puestos, preeminentes, no sólo en España sino en el extranjero; pero ese nombre ha tenido que conquistárselo en una lucha titánica y en condiciones desventajosas, porque no encontraron en su tierra natal caudal suficiente para poderse ilustrar. Es esto tan cierto como lamentable. Y preguntamos nosotros: ¿No sería posible que iniciado por el Ayuntamiento y por la Diputación se fundara en Palma un Conservatorio para fomentar el arte musical? ¿No sería conveniente que dichas corporaciones solicitaran el apoyo de entidades y personas para realizar aquella idea que tantos beneficios pudiera reportar para la cultura de esta ciudad?

Nos ha sugerido estas consideraciones al saber que uno de estos días se dice embarcará para América el joven violoncellista Ignacio Pomar. De todos son conocidas las condiciones que como músico posee dicho señor. Es de los profesionales en el arte que ha conseguido colocarse a la cabeza, no le es favorable y marcha en busca de mayor fortuna. Nosotros creemos, que en bien del arte, sería conveniente que dicho señor quedara en este país, puesto que pudiera servir de maestro a los que quisieran dedicarse a la música. Y preguntamos: ¿No existe un medio para que el señor Pomar no se marchara de Palma? ¿No sería conveniente retenerle aquí y tomar como base su esfuerzo, para fundar un Conservatorio, buscando otros profesores a quienes también pudiera encargarse la enseñanza de los alumnos?

Y si se quiere, dentro más modestos límites, dar fomento al arte musical, bien se pudiera crear en la Academia de Bellas Artes una clase de enseñanza de técnica musical, encargada a un profesor, que bien pudiera ser el señor Pomar.

Si no se aprovecha una ocasión como esta para formar un centro de cultura, pasarán muchos años y Palma seguirá huérfana de una institución de tanta importancia, como es la de la enseñanza musical.

Con un pequeño esfuerzo por parte del Ayuntamiento y de la Diputación y con la ayuda de los amantes del arte, se podría construir un centro de cultura, que dentro de algunos años diera óptimos resultados.

## Para las damas

**Bolsos**  
La novedad del día consiste en llevar bolsos confeccionados por los grandes modistos.

Se dirá, tal vez: ¡Pues vaya una novedad! Sí, la es. Esos bolsos, en París, los hacen Drecoll, Paquin, etc., y llevan vueltas y revueltas.

Los bolsos más bellos son los que tienen por la parte de abajo una vuelta de terciopelo que termina en punta bajo el punto del cierre.

En el ángulo de terciopelo, que siempre hace juego con el que lleva el traje o con la piel, aparece un relojito, que marca las horas.

Otras veces, en vez del cronómetro, se ponen las cifras, que se borran con perlitos o que se mandan a hacer de esmalte. De cualquier modo de éstos resultan bellísimos.

Los bolsos varían mucho en cuanto a la forma y el tamaño, ya que no se ajustan a las reglas dadas sino al capricho de cada cual.

Están muy de moda los adornos de flecos.

## Pieles de zorro

Dice una escritora desde París: Nunca se ha visto más maravillosa exposición de pieles que la de zorros plateados que ha reído este año uno de los más famosos eleteros de París y que se estima en cada un millón y medio de francos.

Hay en ella ejemplares sumamente raros, como zorros azules de tonos leonados con pelo de una longitud inverosímil, zorros negros naturales de un negro aterciopelado y profundo que no se puede imitar, y en los que destaca graciosamente el extremo blanco en la cola y los pocos pelos blancos que rebasan las acoradas uñas de las patas. Tres de estos zorros vales, por sí solos, cincuenta y cinco mil francos. Su flexibilidad y su ligereza llegan a lo increíble, apenas lo que un almohadoncito de plumón. Son pieles para reinas y princesas del oro y para mil millonarias americanas.

Afortunadamente para las humildes, se puede obtener muy bonitas pieles a precios mucho más honorables.

Los zorros sika, los zorros del Japón, los zorros tejidos y aderezados, si bien están menos de moda en forma de echarpes, se emplea este invierno muy ingeniosamente para adornar los grandes abrigos. Aparece el zorro acostado desde un hombro al otro, y la cabeza y la cola caen sobre la parte superior de las mangas, a derecha e izquierda, quedando el centro de la piel sobre la nuca, dibujando una especie de cuello marinero muy alargado. El cuello así dispuesto toca a las grandes solapas de piel o de tela del abrigo y deja ver la línea del hombro, sin levantar y sin engruesar la silueta. Si hace frío o el viento es fuerte, se levanta el cuello y se encorba alrededor de la garganta. Nada más confortable ni que siente mejor que esta disposición.

El tono del color del zorro se elige de modo que armonice bien con la piel o la tela del abrigo.

Un zorro sika o un zorro pardo con algunos pelos blancos, que parecen naturales, pero que están pegados a mano, forma el cuello de un abrigo de nutria.

## Los abrigos

Sobre un abrigo de armijo sin moñar está en su puesto un zorro blanco, pero no blanco del todo, sino salpicado de algunos pelos negros pegados, que destacan sobre la nieve blanca. Es esta una innovación reciente, y un nuevo aspecto de la combinación del blanco y el negro.

Como los abrigos de seda los de pieles son de dos caras. Son, en realidad, dos abrigos iguales, de pieles diferentes, tan bien pegados que parecen uno sólo. Se los pone del derecho o del revés, según se quiere llevar un abrigo claro o uno más oscuro.

He visto uno de estos abrigos de topo con rayas verticales, adornado con un gran cuello marinero de armijo sin moñar y con fleco de colas. Al volver se convierte en un abrigo de armijo salpicado de motas muy esparcidas y con una franja de topo, cortada de abajo. Redondeada, que le ribetea por abajo. El cuello marinero y las bocamangas son de topo. Parece que un hada haya tocado con su varita mágica el abrigo y lo ha transformado. Claro es que esta varita no está al alcance de todos los bolsillos, porque esos abrigos cuentan lo que dos de uñas, y tienen que ejecutarlos obreros de raras aptitudes.

La baronesa Rubia.

## ECOS

Los vecinos de Andraitx, son emprendedores. Ellos tienen cariño a su pueblo y son capaces de no desmayar hasta conseguir lo que se proponen. Van transcurridos ya algunos años y recuerdo como si fuera ayer ¡Oh, Dios mío, como pasa el tiempo! que todos los partidos políticos se reunieran en una sola aspiración para pedir varias mejoras para el pueblo.

Una de ellas, era conseguir que se construyera una carretera (se centaba con un camino) que uniera Andraitx con el pueblo de Estalenchs. Desde aquel entonces, me imagino las idas y venidas que se habrán efectuado, las visitas que se habrán hecho... y todavía no existe el consabido camino.

—Ahora—nos decía una persona—sólo nos falta que la Diputación nos entregue el dinero que nos ha ofrecido en diferentes ocasiones.

Unas veces se nos ha dicho:—En este presupuesto, se consignará la cantidad; pero han transcurrido algunos años, y el dinero todavía no ha llegado.

En la actualidad, según parece, existe el propósito de celebrar una reunión, que tendrá lugar esta semana en el Fomento del Turismo, con el objeto de insistir cerca de la Diputación para que conceda el referido crédito, con el cual, se podría terminar el camino de referencia, que según parece, ya está comenzado.

En el seno de la Sociedad de Autores, hay mar de fondo. Los socios se han dividido en dos bandos. ¿Quién vencerá a quién?

De todo ello puede resultar una cosa: que nazca una nueva sociedad, con lo cual, bien pudiera ser que salieran ganando los empresarios de teatro, toda vez que es de esperar que los autores no sean tan exigentes en la cuestión de cobrar los derechos de representación.

## ASPIRACION Y EJECUCION

### LAS REFORMAS ILUSORIAS

(De La Vanguardia)

El distintivo de la opinión política de España hace diez años era la sed de realidades, por reacción contra las abstracciones que habían constituido la historia del siglo XIX. Declara llegada la hora de dar un contenido a las leyes democráticas, una substancia a los enunciados verbales y un cuerpo ó musculatura a nuestra civilización. Del examen de conciencia que precedió y siguió a la pérdida de las colonias sacamos en claro que el Estado español era un puro artificio. Nos habíamos satisfecho con simples palabras y no conocíamos la esencia de las cosas. Alardeábamos de sistema parlamentario, de gobierno del pueblo por el pueblo mismo, de democracia, de sufragio universal y no teníamos más que el simulacro ó ficción de esas cosas en el papel. Se había llegado aquí para la vida moderna sin tener vida moderna; habíamos abierto un cauce teórico a la actuación social y la sociedad no se había acordado siquiera de seguirlo.

De esta revisión y su resultancia se pasó a un sano y esperanzado realismo. Las grandes cuestiones doctrinales fueron relegadas a último término, viniendo a ocupar el primero el problema de las actuaciones indispensables para infundir una vida en el inerte mecanismo. Pero, bruscamente, esa aspiración nacional se desvió otra vez en el sentido de las cuestiones de principios, reducida aquí a cuestiones de palabras. Del realismo se volvió al verbalismo, y nos encontramos ahora en el mismo atolondrado de la centuria pasada, definiendo vocablos, sentando teoremas, edificando en la atmósfera, dejándonos arrastrar por la mágica vibración de las frases, aunque incapaces de un solo hecho fuerte y glorioso. Bien es verdad que las muchedumbres se dejan seducir a menudo con mayor intensidad por las grandes vaciedades y las abstracciones sonoras que por el más vital de los intereses; y si las muchedumbres son españolas no digamos. He aquí, pues, que el señor Canalejas creyendo contentarías en un problema sustantivo, como la supresión de los consumos y el servicio militar obligatorio, ha legislado también y la reforma ha parado en un nominalismo más, no obstante recaer sobre objetivos tan reales y concretos.

Para apuntar en el haber del gobierno portadas tan trascendentales como estas: «sabaratamente de la vida», «todo el mundo ha de defender a la patria con las armas», ha acometido sin preparación, ni orden, ni concierto, ni enlace de lo nuevo con lo antiguo, una modificación radical del de reemplazo del ejército de jando, al fin y a la postre de tal suerte entredada la madeja que no se vislumbra ahora quién sea capaz de devalarla de nuevo y sacarnos de la confusión. Estos dos ejemplos ponen a la vista un vicio ó deficiencia general de los políticos españoles, educados cuando lo están—únicamente en la escuela del qué, pero casi nunca en la del cómo. Esto es, acostumbrados a señalar o recoger la aspiración, el anhelo y el objetivo, que es el aspecto fácil y brillante de las cosas, y poco ó nada preparados para la obra oscura, silenciosa y ardua de las aplicaciones concretas y sobre el cuerpo vivo del Estado y de la sociedad.

La cuestión de principio no ofrece dificultad. Es muy obvio saber lo que un país desea y más obvio todavía deludirse con la promesa de beneficios inmensos inmediatos, aunque sea ocultando y escamoteando las dificultades del problema. ¿De mala fe? No; ni siquiera de mala fe. Por inconciencia tan sólo; por meridionalismo, por impulsiva propensión a la fragilidad y, casi siempre también, por desconocimiento absoluto de la realidad ante la cual va a encontrarse el operador. Nuestros hombres de Estado se forman de un modo exclusivo en las luchas del Parlamento. Ninguno de los de primera fila ha recibido siquiera la menor iniciación burocrática en un modesto negociado en una oficina, en un centro de organización. Muchos no cuentan con otra práctica que la de su bufete de letrados, cuando saltan por primera vez desde el escaño del Congreso al banco azul y al despacho ministerial. Están acostumbrados a ver y apreciar las ideas en abstracto y las leyes existiendo como por sí mismas. Están preparados, todo lo más, para la lucidez dialéctica, para la crítica, para el análisis; no lo están, ni poco ni mucho, para la labor positiva y de ejecución; no saben realizar sus propias iniciativas y no han puesto casi nunca las manos en la masa cuando se ven llamados a resolver conflictos los más arduos o a afrontar soluciones las más difíciles y complicadas.

Y lo difícil, en la esfera política, no es la cuestión de principio sino la cuestión de eficacia; no es el qué sino el cómo. La dificultad no estriba casi nunca en saber las cosas que deben hacerse, o que convienen, o que son apetecidas, sino en hacerlas viables, en traerlas a términos de realización con el menor esfuerzo y el mayor resultado, con el menor desgaste y la mayor intensidad posibles. Para lo primero basta un mediano ideólogo, un observador discreto, un intelectual; para lo segundo se requiere un verdadero artista en el arte de moldear la realidad, formado más todavía que en los libros en la escuela de la vida, de la experiencia y del trato de los hombres y de los asuntos. Pero generalmente esos artifices no son al mismo tiempo elocuentes en el grado que la jefatura de un partido requiere, y por el don de la elocuencia se gradúa, de un modo casi absoluto, la capacidad del hombre de gobierno.

¿Qué determinación más hermosa que la de suprimir los consumos? ¿Qué gratitud más cordial y sincera no acobrerá el pueblo a quien logre suprimirlos y hacer

más barata y abundante su alimentación, más alegre su vida, más poderoso su cuerpo por el trabajo? Pero esa gratitud sólo se deberá a quien suprima de veras el tributo odiado, es decir, a quien encuentre medios reales y efectivos de quitarlo sin que su eliminación implique cargas nuevas y más insoportables para el país, sin que implique paralización o desbarajuste de la vida municipal cuyo sostén económico ha sido hasta ahora. Todo lo demás es verbalismo y oratoria. ¿Se ha encontrado ahora este recurso para hacer efectiva la supresión? Al lanzar la oferta de ella, ¿se tenían excogitadas y resueltas los medios para el fin, en forma que la conciencia quedara satisfecha y la probabilidad de la mejora asegurada? ¿No? Pues entonces esta misma conciencia obligaba a no jugar con la credulidad de las gentes alentando entre ellas la esperanza de una liberación imposible o cuando menos sumamente difícil y no menos larga.

Otro tanto respecto del servicio obligatorio, cuya intrínseca justicia estoy muy lejos de discutir. Mas esa obra de justicia y de equidad social, implica una serie de problemas previos, forzosamente previos, que hay que resolver a toda costa antes de plantearla y so pena de retardarla y comprometerla por muchos años. Se necesita resolver su posibilidad económica; se necesita disponer de cuarteles que hagan posible la nueva concentración y se necesita contar con el vestuario, con el material, con el armamento indispensables; se necesita todo un sistema de recursos materiales y de recursos financieros que no se improvisa en una semana ni en un año, y además, se necesita imprescindiblemente tener ejército mientras se realizan las reformas y lo actual queda sustituido definitivamente. ¿Resuelve todas esas necesidades el proyecto que con tanta violencia y premura se ha implantado? El mismo señor Canalejas no se ha atrevido a defenderlo por su acierto sino por razón de su conveniencia política. Estamos otra vez ante la cuestión de principio divorciada de la cuestión de eficacia o realización, esto es, ante la característica habitual de los políticos españoles.

El más representativo de ellos es sin duda el señor Canalejas, así en sus condiciones positivas como en las negativas. Lucidez y agilidad extraordinaria de entendimiento, palabra acurada y enérgica, ilustración teórica nada común y hasta excepcional si se quiere. Es posible que ganase unas oposiciones a cualquiera de esos ministros ingleses o belgas que realizan grandes obras prácticas, oscuramente, silenciosamente, en su cuarto de trabajo, barejando cifras, consultando mapas y combinando hechos y hombres capaces de producir hechos... Pero llega el momento de la ejecución, y toda la brillantez y el encanto de que venían revestidos los propósitos y los discursos del señor Canalejas se resuelven en inhabilidad e incoherencia. Es algo así como sería un profesor de clínica operatoria, un teórico eminente que conociera todo cuanto dicen los libros y han explicado los maestros sobre el arte de operar, pero que jamás hubiera puesto la mano armada de bisturí sobre el cuerpo vivo de un hombre. ¡Situación extraña, dolorosa, trágica inclusive! Pues este es el caso: unos grandes ideólogos que operan en carne viva, sin conocer más que la lección impresa.

Miguel S. Oliver.

## Los estrenos

En el teatro Español, de Madrid, se ha estrenado *El bobo*, comedia en tres actos original de Alejandro Bher, de cuya obra, dice Zeda:

Tras este seudónimo se ocultan dos autores: doña María Valero y su esposo don Alfredo Mazas. La comedia que anoche se estrenó, titulada *El bobo*, fue premiada en la certamen de obras dramáticas, abierto el año último por el Ayuntamiento. El público del Español acogió anoche con nutridos aplausos la labor de los dos autores.

La ejecución fue un tanto deficiente. Borrás no sabía bien el papel; cosa muy de censurar en cualquier comedia, y más todavía en una obra como *El bobo*, que por la condición de haber sido premiada, requería particular esmero en su ejecución. Tampoco el personaje confiado a Nieves Suárez encaja con las facultades de esta noble artista, más para lo cómico que para lo dramático. Entre los demás intérpretes se distinguieron Celia Ortiz, la señora Sánchez y el señor Guateñas.

Y dicho esto, hablemos algo del pensamiento y tendencia de la comedia de Alejandro Bher.

Ningún asunto más llevado y traído en el teatro y la novela que el adulterio. Y no es extraño. La fidelidad conyugal es el fundamento del hogar y éste constituye la célula de la sociedad. No hay, por consiguiente, perturbación moral más grave que la producida en la familia y en el cuerpo social por el adulterio.

En la dramática española, el de la mujer, como en los Códigos antiguos se ha castigado siempre con sangre. Desde Lope hasta Siles, el marido honrado se constituye en juez y verdugo de la mujer adúltera... La receta radical para curar las faltas de la honra era la sangría suelta... Ya lo dijo Calderón... Claro es que esto sucedía en el teatro; rara vez en la vida. Y digo rara vez, porque si hemos de dar crédito a nuestros escritores satíricos, aun rebajando la exageración propia de la sátira, es en la realidad no se habla tan delgado como en la escena. Queda, por ejemplo, decía que, así como en las ciudades existían barrios de cortidores, Caldereros, etc., debiera haber también barrio de maridos poco afortunados. Lo que prueba, con otros muchos ejemplos que podrían citarse, que no todos los maridos eran tan

rigidos como don Gutierre y don Lope de Almeida.

Esto no obstante, se ha tomado casi por axioma que el honor exigía del esposo engañado que rebautase, por primera providencia, el cuello de la mujer adúltera. Este prejuicio influye todavía hasta en los Tribunales de justicia.

Por fortuna, la idea del honor, como tantas otras, se va modificando mucho en estos últimos tiempos. Una moral más humana que la de nuestros abuelos distingue entre el marido traicionado y el complaciente. El honor del esposo no padece por el engaño de su mujer.

«Para el engañador, meguja y desdoro; respeto al engañado.»

La deshonra nace del consentimiento, como la de aquel Verjer (quizás calumniado), que se adornaba con diamantes

«... que fueron antes de amantes de su mujer.»

Inspirándose en las nuevas corrientes éticas, Galdós, en *Realidad*, a imitación de Tolstói en *Ana Karenin*, eleva sobre el bárbaro ideal de la venganza sangrienta, al cristiano ideal del perdón. O lo que es lo mismo: elimina del problema de la infidelidad conyugal el término arcaico del honor, dejándolo reducido a un conflicto de los que ahora llamamos pasionales. El amor, si es verdadero, perdona siempre.

Así ha enfocado también este grave problema Alejandro Bher. Para los infundidos por el antiguo prejuicio, el esposo que, vencido por la ley de amor, perdona a la infiel, es un bobo, un este ridículo, mercedero de burlas y desprecios.

—Pero tú no sabes lo que es dignidad—dice uno de los personajes al marido que perdona.

—Si que lo sé—contesta él—, pero no la tengo.

En esta frase felicísima se condensa, a mi ver, el sentido de la obra. Sé, equivale a decir lo que vosotros calificáis de dignidad; sé que pasaré por bobo y por ridículo; pero mi corazón, que ama, está sobre la dignidad convencional, y perdona.

A explicar este pensamiento se enderezan las fuerzas que intervienen en la comedia, y que anoche no resultaron del todo claras, no tanto por deficiencias de la obra, como por cortes y atajos hechos en ella con mejor voluntad que acierto. Los caracteres de los dos personajes principales están trazados con enérgicos y seguros trazos. El es el hombre de bien, no el Juan Lanas, que comprende la superficialidad y la falta de sentido moral de la mujer que va a hacer aya, y con la cual se une, cediendo a la ley tiránica del amor. Ella nos descubre desde el primer momento su mala educación, su falta de rectitud moral. La inconsistencia de sus ideas la llevan fatalmente a su perdición. No son acontecimientos fortuitos los que determinan su caída, sino la lógica de su carácter.

Otra figura admirablemente concebida es la de la adolescente, que interpretó muy bien la señora Ortiz. ¡Lástima que se borre en los actos segundo y tercero! Aquella chiquituela precoz constituye una habil pincelada, que nos da a conocer, sin necesidad de explicaciones teóricas, el ambiente del hogar en que se ha formado la mujer del bobo. Un acierto es también la entrometida y celestinesca peinadora.

Si la faramalla seudolítica de otras comedias al uso, sin sentencias perogrullas, sin latiguillos literarios, la comedia del señor Mazas y de la señora Valero nos emociona y expone al propio tiempo modos del pensar moderno.

Cierto que en *El bobo* pueden señalarse defectos; pero ellos están de sobra compensados por muchos y verdaderos aciertos.

Así lo apreció el público, aplaudiendo a los autores a la terminación de todos los actos.

Zeda.

## PEQUEÑO COMBATE

Melilla, 9.—Con el fin de efectuar un detenido reconocimiento hacia el zoco de Zeuin, establecido a distancia de unos seis kilómetros hacia las montañas de Ziata, salió ayer tarde del monte Arrui una pequeña columna de caballería a las órdenes del comandante don Leónidas Santos.

Compónían la vanguardia las fuerzas de la policía indígena de la cuarta «mas» que mandan los capitanes Carrasco y González, y se compone de cuarenta y cinco hombres a caballo.

Cuando nuestras fuerzas divisaron el zoco de Zeuin, el enemigo rompió un vivo fuego contra la vanguardia, la cual simuló un movimiento, cuyo objetivo era envolver el zoco, y apresó a un rebelde con un fusil.

El enemigo huyó hacia Ulad Choib; entonces nuestra caballería simuló que se retiraba y el escuadrón de Alcántara que manda el capitán Alonso se ocultó entre las quiebras del terreno. Pronto, como estaba previsto y calculado, volvieron grupos los rebeldes para perseguir a la policía indígena que de intento se había quedado rezagada. Al llegar al lugar donde estaban escondidos los soldados de Alcántara hicieron frente a los del harka los moros leales, auxiliados por aquellos. Se trabó una reñida lucha en que los harkas fueron arrollados. Nuestras tropas cogieron al enemigo tres cadáveres y vieron que se llevaban otros cinco. Los bajos que tuvimos fueron ejecutados por Alcántara D. Felipe Monasterio, gravemente herido, y tres soldados heridos también. La policía indígena tuvo un soldado muerto y otro herido de gravedad. Perdimos seis caballos, cuatro muertos y dos heridos.

El «Princesa de Asturias» ha traído 6 moros que estaban prisioneros en Alhucemas.

## DESDE PARIS

### La discusión en la Cámara

**Cuestión de un tratado**  
París 9.—Esta tarde se reanudó en el Senado la discusión del acuerdo franco-alemán.

El senador M. D'Annay ha dicho que votará el Tratado, pero su entusiasmo, como un mal menor; porque, aunque en realidad supone un mejoramiento de las relaciones de Alemania y Francia, no es, ni mucho menos, la solución del problema, puesto que al aplicar lo pactado han de surgir muchas dificultades.

Monsieur Genouvrier, después de hacer notar la unanimidad con que el Senado aplaudió ayer el discurso de M. Pichon, ha solicitado que se imprima profusamente y se fije en los lugares públicos de todos los pueblos de Francia y sus colonias.

Dió las gracias M. Pichon, pero rogando que, para el mejor éxito de la causa francesa, no se tome en cuenta la propuesta de M. Genouvrier.

El presidente de la Comisión, M. Ribot, hizo un extenso discurso sobre la política desplegada por Francia en los asuntos de Marruecos.

Refiriéndose a España, dijo que el acuerdo de 1909 ha motivado algunas dificultades; pero que ni pueden ser graves ni duraderas. Dicho Tratado es excelente, pero no todo lo amplio que fuera de desear; sin embargo, su vigencia debió prolongarse.

El incidente de Agadir—prosiguió el orador—fue una falta diplomática de Alemania que debió aprovecharse. Después de la llegada del «Panther» a aquel puerto no debiera haberse permitido el regreso a Berlín de M. Cambon. (Aplausos).

Hubiera debido decirse: «Habla en nombre de Alemania pretendida llevar a la nación al olvido del pasado, se equivocó. Francia no quería la guerra; pero estaba dispuesta a hacerla. Alemania calcularía mal si esperaba cambiar la orientación política francesa. La política francesa con Alemania es de cordialidad; pero no modificaremos nuestra política de reserva elevada y digna. Nadie quiere la guerra; pero tengamos en buen estado nuestros cañones y estemos nosotros mismos.»

El orador declaró que el país no aprobaba el que se rechazara un Tratado que los aliados y amigos consideran como un éxito.

Monsieur Ribot preconizó la ocupación de Taza para ligar Marruecos con Argelia.

Terminó su discurso el orador pidiendo al Senado que se apresure a votar el Tratado. (Grandes aplausos).

Monsieur Biere pidió algunas aclaraciones respecto a la organización del protectorado y a la futura situación de Francia y España, y después de contestarle brevemente M. Poicarré, rectificó y afirma que votará el Tratado.

## EL BOMBARDEO DE PARÍS POR AVIADORES

El *Excelsior* revela un plan que dice formado por el gran Estado Mayor alemán.

El primer objetivo de los grandes aparatos de aviación alemanes no es otro que el bombardeo de París, con el cual esperan impresionar desde el principio de las hostilidades.

La población y ejército de los dos países están en un momento de tensión política.

Todos los instrumentos de combate de que actualmente dispone la autoridad militar serán reunidos en la frontera, sobre dos o tres puntos de concentración, y se aguarda al primer viento favorable para una declaración de guerra.

A una señal dada, y contando con el buen viento, todos los aviadores levantarían el vuelo en sus máquinas y se dirigirían sobre París con una velocidad de 160 kilómetros por hora.

A esta marcha, los que vienen de Metz tardarían dos horas, y los de Strasburgo, tres, para hacer su aparición en la propia torre Eiffel.

Según estos cálculos, en media hora se habría podido derramar sobre la capital 10.000 kilos de explosivos transportados por ellos, a razón de 40 kilos por aparato.

Después de esto podrían ganar en seguida, e hora y media, la frontera belga, distante no más que 210 kilómetros.

El problema se reduce a permanecer en el aire siete horas como máximo.

Nadie hoy puede poner en duda la posibilidad de esta operación.

Nuestros aviadotes, interrogados por las autoridades militares, afirmaron la verosimilitud de esta eventualidad.

—Hemos tirado al mismo tiempo.  
—Perdone usted, caballero la perdiz es mía.  
—¿De usted esta perdiz? Hombre, si la compré ayer en la plaza y la tengo ahí desde el amanecer.

—¿Usted que sabe de letra dígame por qué ahora la luna no tiene más que un cuarto.

—¿Por qué no ha de ser? Porque habrá acabado, como nosotros, de pagar la contribución.

—Hola, Pepito ¿cómo está su papá.  
—Papá ha muerto.  
—¿Y su mamá?

—También ha muerto.  
—¿Dígame, pues ya no me atrevo a preguntarle cómo está usted!



Grandes Almacenes EL AGUILA

Del 12 al 24 de Febrero Descuento del 15 por 100 sobre los precios marcados en las Confecciones de Señora y Niña COLON, 39

Optica no te-americana

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Ocasión Cristales Roca y demás clases—Composturas NO EQUIVOCAR ESTA CASA ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25, Calle Brossa PRECIOS DE FABRICA

Almacenes MATAS (C'an Perico)

COLON 17, 19 y 21—MAURA 1, 3 y 7 y JAIME II, 68

Gran baratura por final de temporada OCASION

Vente de Retazos

Ayuntamiento

SESION DE HOY

Esta mañana a las doce y cuarto comenzó la sesión del Ayuntamiento en segunda convocatoria, presidida por el Alcalde señor Pou. Asistieron los concejales señores Jiménez, Jaime, Font, Peña, Trián, Pérez, Brondo, Mir, Plasas, Barrera, Llull, Font y Arbós, Obrador, Puigdorffia, Roca Rayó, Villalonga (D. Gabriel), Manco, Salas, Suau, Roca Hernández, Labrás, Compañy, Riera, Rover, Dezcallar, Alemany, Biliboni, Sampol y Tous.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Pésame

Se acuerda a propuesta del señor Obrador y después de adherirse los concejales conservadores y liberales hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del poeta don Miguel Victoriano Amer.

Para los soldados

Se da lectura de un oficio de la esposa del Capitán General Presidente de la Junta de Damas, participando que se ha abierto la suscripción para los soldados heridos en Melilla como igualmente que se reciben ya objetos para la tómbola que se organiza con el mismo objeto.

Asuntos varios

Se dió cuenta de un oficio del Comandante de Marina agradeciendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión.

Se enteró también de otro oficio de la Congregación Mariana, en idéntico sentido.

Se enteró que ha fallecido Esteban Bonnin Miró individuo de la brigada de Bomberos. Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras referente a la distribución del crédito para la conservación de caminos vecinales, siendo aprobado.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a la construcción de puentes y gallineros para el Matadero, acordándose que se dé por subasta dicho servicio.

La misma Comisión propone sea trasladado a la plaza de Quadrado el mercado que todos los sábados se celebra en la del Mercado.

Se da lectura de una solicitud de los vecinos de la plaza del Mercado, pidiendo que se deje sin efecto el acuerdo de la Comisión, de trasladar el mercado a la plaza de Quadrado.

El señor Dezcallar apoya el dictamen. Queda aprobado éste.

Dióse cuenta de un dictamen de la respectiva Comisión relativo a la reforma del alumbrado eléctrico del paseo del Borne, acordándose denegar el cambio de arcos voltajeos.

Se acordó que pase a informe de la Comisión una moción del Sr. Roca proponiendo la construcción de un muro en Santa Catalina.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras referente a la construcción de una tubería que conduzca agua a la fuente de la plaza de Santa Catalina.

El señor Dezcallar propone que en vez de construir la acequia por la puerta de Santa Catalina, se construya desde el Matadero, como se había indicado. Acepta esta modificación del dictamen, y en su consecuencia propone que se destinen del capítulo de construcción de aguas y cañerías, 5.000 pta. para construir la referida acequia desde el Matadero hasta Santa Catalina, 2.000 pesetas, para la construcción de la fuente de la plaza de San Antonio, 1.000 pesetas para la monda de la fuente de San Pedro, y las 2.000 pesetas restantes queden para impresarios.

Los señores Roca (D. B. y E.) agradecen que se hayan destinado 5.000 pesetas para empezar la construcción de la referida cañería.

Se lee una carta de la señora doña Para Lago, remitiendo un palco para el concierto que ha de dar en el Teatro Principal a beneficio de los soldados de Melilla.

Se acuerda si es posible, obtener otro palco, y se indica la conveniencia de ir de etiqueta a dicha función.

Se da cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión especial de Aguas en su última sesión, siendo aprobados.

Se aprueban unas medidas que se proponen contra la enfermedad del ganado. Se concedieron varios permisos para instalar unos motores de gas y se acordó

la recepción de las obras de una alcantarilla en el Cementerio.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento en el que se propone no adherirse a la Comunicación del Alcalde de Ibiza referente a las tarifas de la Isleta Marítima.

Se indica por el Sr. Font y Peña la conveniencia de construir una verja frente al parque de la Montaña, en sustitución del murete existente, acordándose que pase a informe de la Comisión.

Se concedieron diferentes permisos de obras particulares. Se enteró el Ayuntamiento del balance de situación en 1.º de enero de 1912.

Se leen las cuentas de 1911, acordándose que queden ocho días sobre la mesa. Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al pago de la cuota provincial, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Que adopte como base de reparto, en cuanto a la contribución industrial, el importe de la recaudación del año anterior certificado por la Delegación y no el cálculo de rendimiento que representa la matrícula.

2.º Que en el reparto de la cuota del año 1913 se tengan en cuenta las bajas de recaudación ocurridas en dicha contribución los años 1911 y 1912 respecto de las matrículas de dichos años.

El Sr. Brondo da cuenta de las gestiones que la Comisión de Hacienda hizo cerca del Sr. Delegado de Hacienda, en el sentido de que no se aumente la cuota provincial.

El Sr. Obrador sostiene que el Ayuntamiento no debe pagar aumento alguno de dicha cuota.

El Sr. Roca Hernández se adhiere a lo dicho, y solicita además que se pida de la Delegación una lista de las partidas fallidas; pues dice sabe que existen algunas personas que tienen influencia y que consiguen que se declaren partidas fallidas.

La presidencia le llama la atención sobre este asunto y le quita la palabra. Queda aprobado el dictamen.

Se dió cuenta y se aprobó un dictamen proponiendo se continúe la estadística de viviendas.

Se da cuenta de un dictamen denegando una instancia de D. Jaime Crespi que solicitó permiso para convertir en depósito de materiales las inmediaciones de la fuente de Itri.

Se acordó colocar una bomba en la plaza de las Enramadas.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta local de primera enseñanza, sobre arriendo interino del local de una escuela de Párvulos, en la calle de Gater.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que resuelva sobre este asunto.

De los ruegos y preguntas

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que pueda solicitar permiso del ramo de Guerra para instalar unos faroles en el glacis de Santa Catalina.

Se aprueba la relación de los concejales que han de intervenir en el sorteo de quintas, lo mismo que el demás personal del Ayuntamiento.

Se indica la conveniencia que si se ha excluido a un suburbio del pago de agua, se extienda el beneficio a todos ellos. También se habla de abusos que se cometen, cobrando arbitrios diferentes. Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Obras y Aguas.

Se denuncia que a pesar del bando del Alcalde, no se ha cumplido lo referente a la venta del pan a peso; se pide que los tenientes de Alcalde coadyuven para que el bando no sea letra muerta.

Se acuerda que durante los días de Carnaval se coloquen varios focos eléctricos en el paseo de Santa Catalina.

Las tarifas de la Isleta

El señor Jaime propone que el Ayuntamiento eleve una protesta al Ministro de Fomento pidiendo que no apruebe las tarifas que tiene presentadas y que son en grado superior a las que rijen en otras compañías de vapores.

El señor Salas dice que las tarifas son las mismas que las del año anterior. Insiste el señor Jaime en sus manifestaciones diciendo que las tarifas son excesivas, poniendo de relieve que una mercancía de Buenos Aires a Barcelona se hacen pagar 15 francos y de Barcelona a Palma la misma mercancía, paga 22 pesetas. Lo cual demuestra que las tarifas son excesivas.

El señor Salas pone otro ejemplo, diciendo que este es un asunto muy complejo y que es preferible no hablar de él. Se discute largo tiempo sobre el particular hasta que el señor Jaime pide que se pase a votación su proposición, siendo desestimada por 14 votos contra 12.

La mafanza de las reses

El teniente de Alcalde señor Dezcallar dice que buen número de carniceros de

los suburbios se han acercado en stúpida de que los dos meses que faltan para suabastar el Matadero, se les dispense de la matanza en el mismo.

El señor Alemany opina que el Ayuntamiento no se debe pronunciar en este asunto y autorizar al Alcalde para que resuelva sobre el particular. Así se acuerda.

Más de los ruegos y preguntas

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda una petición solicitando que se conceda viudedad a la viuda del que fué empleado municipal señor Otero.

Se acuerda que durante los días de Carnaval permanezcan encendidos los focos eléctricos hasta las once de la noche.

Se denuncia un hecho de decomiso de latas de manteca realizadas por los empleados de la empresa del arbitrio sobre la carne. También se denuncia otros hechos, pidiendo que se castigue a la empresa si resultan ciertos.

Se da cuenta de la sesión de la Junta municipal y se levantó la sesión.

Por telégrafo

Consejo de Ministros

A la entrada Madrid 12 (2'15 m.)

A las 3'40 se reunieron los ministros en el ministerio de la Gobernación, celebrando Consejo.

Antes de entrar los ministros, los periodistas les interrogaron. El señor Barroso dijo que había reunido los datos relativos a todas las inundaciones ocurridas, pues trataríase de ellas extensamente a fin de acordar lo conveniente.

El señor Gasset manifestó que trae una impresión muy desagradable de los destrozos causados por los temporales y añadió que para repararlos se necesita mucho tiempo y mucho dinero.

El señor Canalejas tuvo frases de alabanza por el ánimo y entereza de los andaluces, pues ante las calamidades que han sufrido no se han arredrado, demostrando gran valor.

Las clases pudientes, dijo, no han dejado de repartir socorros a los desgraciados que han sufrido los efectos de las inundaciones.

Añadió que el próximo jueves regresará S. M. el Rey y que presidirá el Consejo que se celebrará en Palacio.

Dijo además que había hablado con el Alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, pero no trataron nada importante.

Luego el Presidente dijo a los periodistas sonriendo, ¿con que vuelves a hablar de conjuras? Los periodistas contestaron afirmativamente.

El señor García Prieto confirmó que mañana por la mañana celebrará una conferencia con el Embajador de Francia M. Geofray sobre las negociaciones franco-españolas.

El Ministro de Instrucción Pública llevó al Consejo varios expedientes.

A la salida El Consejo duró dos horas, habiendo estado dedicado principalmente a tratar de las inundaciones ocurridas en España.

Los Ministros consideraron urgentísimo remediar las necesidades y en vista de lo que hizo el partido conservador, cuando ocurrió la anterior inundación, se acordó presentar mañana un proyecto solicitando un crédito de un millón 250.000 pesetas para reparar los daños causados y remediar la situación angustiosa del vecindario.

Los daños y desperfectos de Obras públicas se repararán con los recursos ordinarios que existen consignados en los presupuestos que rigen o en los extraordinarios si no bastasen éstos. Igual se hará con las obras de defensa y construcción de carreteras, canales y repoblación forestal, pues en el plan del Sr. Gasset existe un crédito para atender estas necesidades.

El señor Barroso ha dicho que a pesar de ello hasta el martes no se leerá el proyecto de concesión del crédito citado para las inundaciones, pues lo ha enviado a Lachar para que firme el Rey el decreto autorizando su lectura en el Parlamento.

Temporales e inundaciones Caballos aplastados por un hundimiento Madrid 12 (2'15 m.)

Córdoba.—Comunican de Palma del Río que a causa del temporal se ha hundido la cuadra del cuartel de la benemérita cogiendo debajo de los escambros siete caballos que en ella había.

Créese que los pobres animales habrán muertos aplastados.

Casas arrastradas por la corriente Los diputados por la provincia de Almería, comunicaron al señor Canalejas que tenían noticia de que el río, en Adra había derrumbado ocho casas siendo arrastradas por la corriente. Parte de la iglesia fué destruida por las aguas.

Rogativas Sevilla.—A las cuatro de la tarde ha salido de la Catedral la procesión anunciada en rogativa al Señor para que cese el temporal.

Presidió el acto el Cardenal Arzobispo. La procesión recorrió los alrededores de la capital.

Numerosos fieles asistieron al acto religioso.

Casas hundidas

En el pueblo de La Hiruela de la provincia de Madrid ha ocurrido el hundimiento de ocho casas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

A causa de los temporales amenazan derrumbarse la escuela pública y la iglesia parroquial.

Sargento muerto por un juez

Madrid 12 (11 m.)

Melilla.—Ayer se desarrolló en Cabo de Agua un inesperado suceso. Hace tiempo que se hallaban enemistados el sargento de la policía indígena y el Juez del pueblo, también indígena.

Ayer el Juez se encontró al sargento que iba solo y sin mediar palabra le disparó dos tiros que le dejaron exánime.

El Juez huyó precipitadamente refugiándose en Portal. Avisado el Comandante Militar bajó al campamento, penetrando en Portal, consiguiendo sin gran esfuerzo detenerle y maniararle.

Cuando lo conducían los soldados del regimiento de San Fernando, los policías indígenas que servían a las órdenes del sargento dispararon sus fusiles contra el detenido matándole.

A consecuencia de los disparos hechos por los de la policía resultó herido gravemente un soldado.

Inmediatamente acudió una sección del Regimiento de San Fernando desarmado a los policías encerrados en el fuerte.

Los prisioneros españoles

Salida para Melilla Madrid 12 (2'15 m.)

Melilla.—En coche salieron esta mañana de Yazamen para Melilla los nueve prisioneros.

En todas las casas, en el casino y en las calles hay numerosas personas que esperan su llegada para verlos pasar.

Llegada de los prisioneros—Entusiasmo recibimiento. Melilla.—Han llegado a esta plaza los soldados que hasta ayer estuvieron prisioneros de los moros y cuyo cange se efectuó ayer.

Se les ha tributado un recibimiento grandioso y entusiasta. Numeroso público esperaba en las calles y casas, la llegada.

Los vivos al Rey, al Ejército y a España eran ensordecedores. Los pobres prisioneros sonríen alegremente a aquellas muestras de cariño y entusiasmo y contestaban también a las aclamaciones.

Tres de ellos se quedaron en el hospital pues todavía no tienen curadas la heridas que recibieron en el combate en que cayeron en poder de los moros.

Los demás marcharon al cuartel de Santiago donde sus compañeros les recibieron con entusiasmo grande. Las ovaciones no cesaron durante largo rato.

El coronel les dió cinco duros a cada uno.

Los generales Aldave y Jordana fueron a visitarles poco después de la llegada, pronunciando el primero un patriótico discurso enalteciendo su comportamiento. Les añadió que en seguida se les daría la licencia.

La que cuentan los prisioneros Madrid 12 (11 m.)

Melilla.—Dicen los soldados españoles que fueron prisioneros de los moros, que durante el cautiverio, los rifeños les curaban las heridas con sal y aceite.

Los que todavía no están curados se encuentran bastante bien y muy animados.

El Rey en Andalucía

Llegada a Loja—Entusiasta recibimiento Madrid 12 (11 m.)

Granada.—A las seis de la mañana llegó S. M. el Rey a Loja. En la estación fué recibido por las autoridades del pueblo y numeroso público que le tributó una entusiasta ovación.

Don Alfonso se enteró de la crisis que atraviesa la clase obrera con motivo de las inundaciones y de los socorros que distribuye el Ayuntamiento entre los más necesitados.

El señor Barroso ha dicho que a pesar de ello hasta el martes no se leerá el proyecto de concesión del crédito citado para las inundaciones, pues lo ha enviado a Lachar para que firme el Rey el decreto autorizando su lectura en el Parlamento.

Cacería en honor del Rey Granada.—Después de haber visitado Don Alfonso el pueblo de Loja, continuó hasta Llorca donde le esperaban numerosos cazadores para emprender la cacería organizada en su honor.

Se cazó durante toda la mañana, efectuándose cinco ejos. Se cobraron 721 perdices y 33 liebres.

El Rey mató 137 piezas.

Ecos varios

Noticias varias Madrid 11 (2 t.)

La «Gaceta» publica una R. O. anunciando la provisión por concurso de diez plazas vacantes de aspirantes a capitanes del Cuerpo de Seguridad.

Hundimientos

Telegramas oficiales de Murcia dicen que se ha hundida parte de la mina «La Unión», quedando sepultados dos obreros.

Se envió el personal que dirigiese los trabajos de salvamento. El ingeniero jefe de la provincia telefónica que continúa los trabajos para la extracción de los obreros sepultados, sin éxito hasta hora.

Crisis obrera

Cádiz.—Continúa la crisis obrera en los pueblos con caracteres peores, debido a la persistencia de los temporales.

Manifestaciones de un exministro

Madrid 11 (2 t.)

Lisboa.—El periódico «O Dia» publica una carta de un exministro monárquico preso en la Cárcel desmitiando formalmente la afirmación de los periódicos que dicea que propuso en el Consejo de Ministros la intervención de una potencia extranjera para liquidar las querellas domésticas.

Desmiente igualmente la existencia de documento alguno firmado por él referente al asunto.

Comentando el disgusto de Rodríguez

Madrid 12 (2'15 m.)

Esta tarde en el salón de conferencias del Congreso se comentaba con bastante insistencia el supuesto disgusto que ha proporciónado al Ministro de Hacienda señor Rodríguez un artículo publicado por un periódico ministerial, en el cual se trataba de los próximos presupuestos.

Se añadió al hacer los comentarios que el Presidente del Consejo señor Canalejas había conferenciado con él, suavizando algo las asperezas.

Est do del señor Fernandez La Torre El Gobernador Civil de Madrid señor Fernández Latorre, ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que viene padeciendo.

Hoy ha pasado el día muy tranquilo, lo que hace esperar una pronta curación y restablecimiento.

Reapertura de la Casa del Pueblo

Mañana, como así se había prometido, se verificará la reapertura de la Casa del Pueblo, debido a la autorización que han concedido las autoridades judiciales.

Causa por asesinato

Valencia.—Se ha visto la causa por envenenamiento de don Joaquín García en Burjasot.

El Jurado ha sentenciado a cadena perpetua a Dolores Jimeno y a Bernarda Artola, absolviendo libremente al hijo de la víctima.

Asamblea de azucareros

Madrid 12 (2'15 m.)

Zaragoza.—La Asamblea de azucareros de Aragón y Navarra ayer acordó telegrafiar al trust azucarero, diciéndole que si en el plazo de 48 horas no concede el precio de 40 pesetas por tonelada, abandonará el cultivo que se efectúa en todas aquellas zonas.

Acuerdo de huelga general

Cádiz.—La sociedad de obreros panaderos ha acordado declarar la huelga general el próximo domingo si durante la presente semana no se soluciona la cuestión que hay pendiente con los patronos.

La cooperativa trabaja con esquirels, prescindiendo de los huelguistas.

Reanudan su trabajo

Londres.—Los obreros estivadores de los puertos de Glasgow y Manchester han acordado reanudar hoy su trabajo.

La prensa parisiense y las negociaciones París.—Con motivo de reanudarse hoy las negociaciones franco españolas en Madrid, los periódicos de esta capital, entre ellos «Excelsior» y «Le Petit Parisien» declaran que en los centros políticos la impresión dominante es más optimista acerca de la marcha de los pour parlers.

Lo que dice un corresponsal

Madrid 12 (11 m.)

París.—El corresponsal de «Le Journal» en Roma dice a su periódico que Italia piensa realizar una acción naval en el estrecho de los Dardanelos.

Candidatura radical frente a la de Cambó

Barcelona.—Los radicales del distrito de Castellterrol se han reunido acordando presentar una candidatura frente a la del señor Cambó.

No habrá operaciones

Madrid 12 (11 m.)

Melilla.—Dícese que hasta que se ocupe toda la región de Beniuyagi no se efectuarán operaciones en el Kert.

Envío de municiones

Melilla.—Se han enviado a Alhucemas numerosas cajas con municiones para cañón y fusil.

Se aplazará el licenciamiento

Melilla.—El general Alvare ha telegrafiado al ministro de la Guerra general Luque manifestándole la conveniencia de aplazar el licenciamiento de los soldados de la quinta de 1908 que en total suman unos 9.000, hasta que se incorporen los quintos del actual reemplazo.

Efectos del temporal—Torreros in-comunicados

Madrid 12 (11 m.)

Coruña.—A causa del fuerte vendaval reinante se han derrumbado varias casas y en Corrubedo la torre de Hércules.

Los torreros de la isla de Lo Eira se hallan hace 22 días incommunicados y piden auxilios a esta población.

Varias veces se ha intentado auxiliarles pero el temporal lo ha impedido. Témesse que perezcan de hambre y sed.

La cuestión de los teatros.—Producto de una función.

Madrid 12 (11 m.)

Valencia.—Los teatros y cines continúan cerrados.

Hoy en la sesión que celebrará el Ayuntamiento se hablará de la solución que debe darse al conflicto.

La función teatral a beneficio del Hospital Provincial ha producido solo 2.000

pesetas. En otros años alcanzó siempre más de 15.000 pesetas.

El Ateneo Musical se reunirá hoy para acordar la expulsión de los coristas que tomaron parte en la función.

Ansedad.—Faltan doce vapores pesqueros

Madrid 12 (11 m.)

Coruña.—Reina una gran intranquilidad entre las personas que viven en los muelles pues faltan doce vapores pesqueros.

Siguen anclados en el puerto varios barcos que entraron refugiados del temporal.

De arribada entró el crucero «Weymouth» el cual recogió un cablegrama de vapor «Danube» diciendo que lucha con un gran temporal. Este último es esperado hoy en el puerto.

No pueden regresar

Coruña.—Varias modistas que fueron al Ferrol con motivo de la botadura del acorazado «España» continúan aun en dicha población a causa de que el temporal les impide regresar.

Lo mismo ocurre con las fuerzas de infantería y seguridad.

Ultimas noticias

«La Mañana» comenta Madrid 12 (2 t.)

«La Mañana» dice que las negociaciones franco-españolas se reanudan con espíritu de conciliación, pero con absoluta discrepancia.

Francia no abandona su anhelo de ejercer el protectorado.

España insiste en la demanda de tener libertad absoluta en sus territorios pero M. Poincaré al dar instrucciones a Monsieur Geofray ha suprimido el imperativo.

Francia pide pero no exige.

Canalejas y los periodistas

Madrid 11 (2 t.)

El presidente del Consejo señor Canalejas estuvo en Palacio para cumplimentar a las Reinas doña María Cristina y doña Victoria. Así se lo había encargado S. M. el Rey al despedirle en Sevilla.

No fué ayer cumplir el encargo en atención a la festividad del día.

Después de recibir a los periodistas y manifestó que no había ninguna nueva noticia.

Esta tarde será al Senado para tratar de la cuestión de la Ley

# Enfermedades de la boca Pastillas NIELK

Eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO e INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.—Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, y como garantía de legitimidad, existe en cada caja el sello (en tinta roja) de los depositarios: J. URIACH Y C. — CALLE MONCADA, 20 — BARCELONA.

Se vende en todas las Farmacias



## Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores  
Servicio bi-mensual de transportes entre

# Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador. Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta borde destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Gabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos.



## Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

### Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 11 Febrero. PRINCIPE UMBERTO, 7 Marzo.  
REGINA ELENA, 22 id. SAVOIA, 16 id.  
UMBRIA, 28 id. BRASILE, 24 id.

### Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y equipos necesarios en todas sus clases contando con comedores de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi. Los pasajeros de 2.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con baños, comedores con mesas etc. Para el despacho de carga y pasajeros dirigirse a las Oficinas de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.



## Agencia Internacional DE Transportes Marítimos y Terrestres

COMISION Y CONSIGNACION

# Bartolomé Mulet Berga

Siete Esquinas, 9.—PALMA DE MALLORCA

Servicio combinado de domicilio a domicilio para Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Alcoy, Mahón, Ibiza, Málaga, Cádiz, Almería, Sevilla, Cartagena, Huelva, Granada, Ceuta, Tánger, Melilla, París, Marsella, Argel, Cebebe y Port-Bou. Casa empaquetadora y consignatario en Barcelona: B. Buxó Labori.—Pasco Colón 7.

## Inmenso surtido

30 estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 a 4 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja. Tarjetas para menús, participaciones de boda y matrimonios, desde la clase más económica a la más lujosa, clases españolas y extranjeras. Toda clase de invitaciones, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moxas, sellos y pispapales. Prensa para copiar, de hierro colado, desde 18 a 40 pesetas. Brochetas, pomeles, y copiladores de caritas. Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, Colista, Americanos, Gomas Faber, elefante y clases extra. Tela Imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en botella y líquida, plumas Humboldt, San edro, Blauzy, Mallat, Corona, etc., etc. Estuches para metronómicos desde pesetas 1'75 a 50. Botachos de pl. orna, el tintero y suarela. Objetos para regalos, cartetas, tarjetas, porta-monedas, pelotas, devocionales, álbums para tarjetas postales, sobres, felicitaciones, etc., etc. Novedad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores. ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS. GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS. ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBRAS IDENTIFICATIVAS Y LITERARIAS. Imprenta y Librería de José Tous. Plaza de Cort, 14 y 16.—San Bartolomé 32.—Teléfono núm. 6.



## Linea PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto fíjamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

# PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarlas la cabida necesaria. Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 18 de Febrero el magnífico vapor

# Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse a los señores Planas, Pisá y Compañía E. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.

## REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana a n' els infants mal-litos. CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixe es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURESES de 's peus. PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradible a' ale y evitan al fumar los molestias dels mala tabacs. Sense FIGUES, BARS, ni esp LLEJURA, quedan ses seüyoretas que se renan cada día amb AIG O XIGENADA SUREDA. ES BRAGÜES més ben pertocpolsats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a' es POTECARIA den SUREDA y LLIBRERAS. De venta al por major.—Farmacia del seu preparador. Costa d' en Brosa número 9 PALMA DE MALLORCA

Evita caspa, caída y caide del pelo. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo: Plaza Real, arcades y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

## TRICÓFERO PADRU



## LLOID ITALIANO COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 15 Febrero. LUISIANA, 14 Marzo.  
CORDOVA, 1 Marzo. P. MAFALDA, 4 Abril.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

### VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

## Automóviles FORD

Touring-Torpedó (5 asientos) Pesetas 6 200  
Torpedó 3 id. » 5 850  
Id. 2 id. » 5 7 0  
Laudaulet 6 id. » 7 800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faros ciudad, para-brise, bocina y registrador de velocidades y distancias. En Valencia, C. Milagro, número 15. En Palma, C. Gavrera, número 4.

## Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

### Habitaciones para alquilar

| Calle 6 Plaza       | n.º | Piso   | Informes                | Observaciones                |
|---------------------|-----|--------|-------------------------|------------------------------|
| Madrid              | 8   | 2.º    | en el extranjero        |                              |
| Vilna C. principal  | 89  | 1-3-3  | Mantener 10 ent.        | Agua del tejado.             |
| Calle de los Olivos | 107 |        | Ste. Domingo, 18-3      | Agua, patio, 5 dormitorios.  |
| Vilna (San Lluís)   |     | 1.º    | Zavallé 6-1             | 4 dormitorios arda y agua.   |
| Calle de Gater      | 17  | ppal   | Ste. Espiritu 6 princip | Colestoria y cuadro.         |
| Calle Bta. Catalina | 5   | ppal   | San Miguel 18           | Colestoria y cuadro.         |
| P. Gomila, Texreno  |     | bajo   | Constitución 92         | 3 dormitorios, agua a grifo. |
| Pelaires            | 10  | tienda | San Nicolás -16         | para establecer comercio     |
| Pelaires            | 14  | entr.  | San Nicolás -18         | comunic. con tienda anterior |
| Tierra Santa        | 11  |        | San Miguel 18-1 primer  | mucho capacidad.             |
| Calle de la Misión  | 82  | bajos  | Despuig, 45-1           | para comercio, 18 pesetas    |
| Plaza Cuartera      |     | tienda | Herrería 46             | Almacén mucha capacidad      |

Casa 23 dormitorios, Corp. Marít. núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, villa de mar tanto junto como por separado. Informes Olmos-168. Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

## Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas LUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

### SEGA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.

### PALO QUINA-GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.



## LA CANTABRICA

### Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado. DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE—10. AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el de fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas. SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños. Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Píavea, Senador del Reino. Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayamo. Id. D. Pedro Croquette, Doctor en Medicina. Consejero Director General.—D. Luis Gomeñada, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid. Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

## CALLICIDA PIZA

Estrofa cap-de-gene, sin dolor ni amargura, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otras amargas y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y papeterías.

## HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

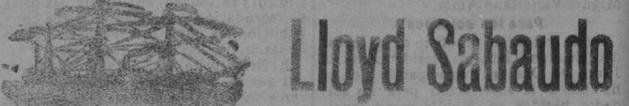
con decantamiento de mercurio é inapetencia. Sulfarina Jimeno. Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades en general y de las humerales infecciosas.—Para su uso véase el prospecto. Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

## Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de su boca si que use el élixir y las polvas de MENTHOLINA que prepara el DOCTOR ANDREU. Se usa empujando los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. MENTHOLINA es polvo usado con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Fíjase en la Rubrica de 2.ª salida, 61 y demás farmacías.—Se expenden en la Farmacia de J. Suredá Literas, Palma de Mallorca.

## Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 febrero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guayaque y para Guayana, Cardpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas.—El día 3 de febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila sirviendo por intermedio los puertos de la costa oriental de África, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.—El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SALTUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Pó.—El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY con trasbordo en Cádiz al SAN FRANCISCO con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, donde saldrá intermedias y directamente por Fernando Pó al 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios con mercancías.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarones de lujo. Informarse en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.



## Lloyd Sabauo

El 17 de Marzo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

### Tomas di Savoia

El día 24 de Febrero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha Principe di Udine Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

### SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE. Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas. COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

## La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales. cristales, lozas y mármoles. MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo en el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco. De venta en todas las Droguerías. Pedid la marca M. O' DONNELL. Depósito: Plaza de Constitución, 118-3. PALMA.

## NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padru. Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1.—Barcelona.



## La Unión y el Pénal Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital Social: 12.900.000 de ptas. efectivas. COMPLETAMENTE DESMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44-2.º

## Julian Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA. Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 ó 4. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30.

Específicos, Aguas minerales, drogas y productos químicos a precios económicos se expenden en la Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan. Se vende. Una galera de cuatro asientos recién restaurada. Derán razón en la calle de San Sebastián número 9, entrepuerto.

Libros. La Higuera y su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas, en 8.º con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas. El Almendro y su cultivo, por el mismo autor, de 216 páginas en 8.º, 60 joto-grabados y 2 láminas. Precio 5 pesetas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.—Se venden en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Carretón de mano. Ha desaparecido uno de la taberna de Bernardo Desot, calle de la Marina número 72. Dicho carretón lleva el número 102. Se suplica lo devolvieran ó den aviso a dicha taberna. Imprinta de J. Tous, San Bartolomé—32